MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- **- DILOF - GUCON 17.5**

Bogotá D.C., 18 DIC 2023

Señora capitán
SANDRA LILIANA PEÑA MARTÍNEZ
Jefe Grupo Reconocimiento Policial
Dirección de Talento Humano
carrera 59 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: notificación prórroga No. 1 al contrato PN DIRAF Nro. 06-2-10225-23

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 de 2014*"; de manera atenta me permito notificar a mi mayor de la prórroga No. 1 al contrato de prestación de servicios PN DIRAF Nro. 06-2-10225-23, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS*". LOTE 2, celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma CONDECORAR S.A.S., con NIT. 901.014.693-3, con fecha de suscripción el 16 de diciembre de 2023, con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión del contrato de compraventa PN DIRAF Nro. 06-2-10225-23, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA*".

Atentamente,

Capitán **CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado por: SI. German Eduardo Daza Chacón
DIRAF – GUCON
Fecha de elaboración: 15/12/2023
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA